

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **99** Fecha Estado: 03/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
00000000000020160574000	Despachos Comisorios	INTERASEO CHILE S.A.	MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS	Auto admite demanda T.02.- AVOCA CONOCIMIENTO CARTA ROGATORIA COMUNCAR AL MINSTERIO PUBLICO PROCURADURIA.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DIC. 4/2020	30/10/2020		
05001310300420180049800	Verbal	JOSE JOBANY GOMEZ NOREÑA	RINCON LEON AYORA MEDINA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte T.04.- REANJUDA TRAMITE PROCESO ART. 160 INCISO 2 C.G.P.	30/10/2020		
05001310300420190043300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	COMPAÑIA DE ASESORIAS Y CONSTRUCCION S.A.S.	Auto requiere T.03.- LA PARTE ACTORA ALLEGAR CONSTANCIA DE NOTIFICACION DEBIDAMENTE DILIGENCIADA	30/10/2020		
05001310300420190048000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INVERSIONES LA ALPUJARRA S.A.S.	Auto ordena notificar T.04.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICAICON A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	30/10/2020		
05001310300420190049900	Verbal	JUAN DAVID CASTAÑEDA UPEGUI	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto requiere T.03.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO.- ART. 317 C.G.P. DESISITIMIENTO TACITO	30/10/2020		
05001310300420200007200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	A 1 EQUIPOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.03.- ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION DECRETA REMATE DE BIENES PREVIO AVALUO CONDENA EN COSTAS A DDOS. PRESENTAR LIQ. CREDITO	30/10/2020		
05001310300420200009700	Verbal	JOSE RODRIGO VASQUEZ OLANO	VALECHE S.A.S.	Auto ordena cumplir requisitos T.04.- NUEVAMENTE REUQUIERE A LA PARTE DDTE. EN EL TERMINO DE 30 DIAS ADECUAR POLIZA JUDICIAL ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	30/10/2020		
05001310300420200018800	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL ARISTIZABAL ATEHORTUA	EDGAR NICOLAS ECHEVERRY HOYOS	Auto resuelve solicitud T.04.-NIEGA SOLCITUD DE DECRETAR NUEVAS MEDIDAS CAUTELARES INCISO 3 ART. 599 C.G.P.	30/10/2020		

ESTADO No. 99		Fecha Estado: 03/11/2020				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200019900	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO FERNANDO ECHEVERRY RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05.- LA ARATE ACTORA GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. DECRETA EMBARGO DE BIENES COMUNICAR A LA DIAN LIBRAR OFCIOS	30/10/2020		
05001310300420200020500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AIDA LUZ MIRANDA ALZATE	Auto ordena cumplir requisitos T.01.- PREVIO A RESOLVER ADMISIBILIDAD DE LA DDA. DEBERA ALLEGAR TIULOS VALORES	30/10/2020		
05001310300420200021700	Ejecutivo Conexo	JAIR DE JESUS CANO VASQUEZ	LUIS MIGUEL VALENCIA ARDILA	Auto ordena notificar T.04.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICAICON A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	30/10/2020		
05001310300420200023900	Ejecutivo Singular	AREA COMERCIAL 95 VILLA S. EN C.S.	JIMBEI S.A.S.	Auto inadmite demanda T.04.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	30/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)